



668966

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Grupo Archivo General y Correspondencia
No. Radicación: SAL-00736-2014

Bogotá D.C.,

Fecha de Rad.: 2014-02-12 07:52:44 AM



668966

Señora

MARIA DORIS CERON G.

Asesor Comercial

SANITAS LTDA

Tel. 2880177 Ext.103 E-mail: doris.ceron@sanitasltda.com

Bogotá D.C.

ASUNTO: PETICIÓN - CONVOCATORIA PÚBLICA 001 DE 2014.

Respetada señora:

Dando respuesta a la pregunta efectuada el día 7 de febrero de 2014 a las 8:25 am, en el cual solicitó:

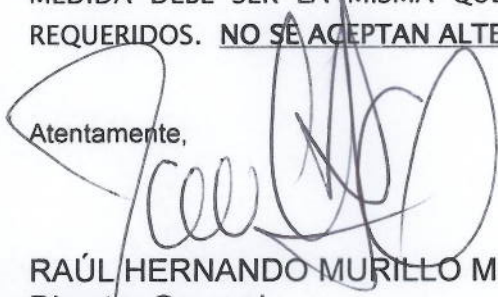
Pregunta:

"... ANEXO No. 7 – Elementos requeridos. Grupo 1. Ítem 58. PARAFINA EN LENTEJAS (BOLSA X 1 KILO). Quisiéramos saber si podemos presentar oferta de PARAFINA GRANULADA (BOLSA X 1 KILO). La solicitud obedece a que esta parafina es igualmente especial para histología y no altera los tejidos a procesar. Las especificaciones técnicas del producto son: Punto de fusión 54 – 57 °C.."

Respuesta:

El Instituto Nacional de Cancerología E.S.E, le aclara que de acuerdo con lo establecido en los términos de condiciones de la Convocatoria Pública No.001-2014, en el **numeral 8. Unidad de Medida**, se estableció que "LA UNIDAD DE MEDIDA DEBE SER LA MISMA QUE SE ENCUENTRA EN EL ANEXO No. 7 - ELEMENTOS REQUERIDOS. NO SE ACEPTAN ALTERNATIVAS"

Atentamente,


RAÚL HERNANDO MURILLO MORENO
Director General

SGAF/JJPA/GCCI/RUBIA C.-